

La Comunidad anima a las empresas con I+D a contratar un joven investigador

La Comunidad anima a las empresas con I+D a beneficiarse de los 17.000 euros por contratar a un joven investigador. El director general del SEF subraya que "es una gran oportunidad para que las empresas incrementen su competitividad".

El director general del Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF), Alejandro Zamora, animó hoy a las empresas de la Región de Murcia con departamentos de I+D a aprovecharse de las subvenciones de hasta 17.000 euros por la contratación indefinida de jóvenes investigadores en desempleo e inscritos en el Sistema de Garantía Juvenil, que están vigentes hasta el próximo 4 de noviembre.

Zamora destacó que este programa "es una gran oportunidad para que las empresas incrementen su competitividad mediante la apuesta por el talento joven de la Región", e indicó que el Gobierno autonómico "quiere ayudar a que los empresarios se decidan a dar finalmente ese paso ofreciéndoles una importante ayuda a la contratación".

La Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo, con la cofinanciación del Fondo Social Europeo, destina un total de 438.000 euros a estas subvenciones, que buscan estimular específicamente la contratación de menores de 30 años inscritos en Garantía Juvenil. Para ser beneficiario de la Garantía Juvenil es preciso no haber trabajado en los treinta días anteriores a la fecha de presentación de la solicitud, ni estar recibiendo acciones educativas o formativas.

Las contrataciones, siempre indefinidas, pueden ser a tiempo completo (subvención de 17.000 euros) o parcial, con jornada como mínimo del 50 por ciento. En este caso, el importe subvencionado será proporcional a la jornada. Las empresas interesadas pueden realizar el trámite de solicitud de la subvención a través de la web de la sede electrónica de la Comunidad.

En la actualidad, en torno a 14.000 jóvenes están inscritos en la Garantía Juvenil en la Región de Murcia, y de ellos, más de mil tienen nivel académico universitario. Esta línea de actuación está dirigida a aquellos que cuenten con una titulación universitaria que permita desarrollar un proyecto de I+D.

El director del SEF subrayó que a través de esta iniciativa "queremos ayudar a retener el talento joven de la Región para que desarrolle todo su potencial aquí, porque además se beneficiará también de ello la actividad empresarial".

Asimismo, Zamora afirmó que estas ayudas "representan un impulso a los proyectos de investigación, desarrollo e innovación; pero eso se compatibiliza también con la creación de empleo dentro de un colectivo con especiales dificultades de inserción, como los jóvenes".

El contenido de este comunicado fue publicado originalmente en la página web de CARM

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Nacional](#) [Murcia](#) [Recursos humanos](#) [Otras Industrias](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>